



Asociación de Empresarios y  
Profesionales de Alcorcón

## CONFERENCIA INFORMATIVA

### CERTIFICADO EFICIENCIA ENERGETICA DE EDIFICIOS EXISTENTES

#### NORMATIVA (20 MINUTOS)

- Antecedentes Normativos.
- ¿Qué es? y ¿Con qué fin?
- ¿Desde cuándo es obligatorio?
- ¿Quién está capacitado para emitirlo? Técnicos competentes, independientes y objetivos (Desde la Asociación AEPA se propone un listado de técnicos avalados por su experiencia).
- ¿A qué inmuebles afecta? y ¿Quién está exento?
- ¿Durante cuánto tiempo tiene validez?
- Derechos: Que el Certificado Energético esté lo más ajustado posible a la realidad del inmueble.
- Obligaciones: inscribirlo en el Registro habilitado por cada Comunidad Autónoma y exhibirlo cuando se anuncie su venta o alquiler. Exhibirlo en el propio edificio en caso de edificios públicos.
- Controles y sanciones previstas.

#### PROCEDIMIENTO PARA CONSEGUIR EL CERTIFICADO (20 MINUTOS)

- Localizar a un técnico competente.
- Solicitar presupuesto del certificado que se adapte mejor a mis necesidades (vivienda, local, edificio completo).
- Aceptación de presupuesto.
- Aportación de documentación: datos catastrales, planos, uso destinado, datos de instalaciones existentes.
- Visita del técnico al inmueble para la toma de datos (medición de la envolvente térmica, composición y características de los paramentos, instalaciones ...).
- Introducción de datos en programa reconocido por el Ministerio.
- Análisis y estudio de medidas de mejora (la realización de obras de mejora no es obligatoria).
- Elaboración del informe.
- Entrega del informe y factura al propietario.
- Inscripción en el Registro habilitado por la Comunidad Autónoma.
- Obtención de etiqueta de calificación.

## **EL SIGNIFICADO DE LA LETRA DE CALIFICACIÓN (10 MINUTOS)**

--- Contenido del Certificado Energético. Ejemplo concreto.

--- ¿Qué significa la letra de mi etiqueta?

--- ¿Cómo puedo mejorar la eficiencia energética de mi inmueble?

- buen uso de las características actuales del inmueble (manipulación de ventanas, uso de electrodomésticos...).
- mantenimiento preventivo.
- medidas pasivas (aumento de aislamientos en envolvente, mejora de carpinterías...).
- medidas activas (sustitución de calderas, de energías renovables...).

## **RUEGOS Y PREGUNTAS (20 MINUTOS)**

- ¿Quién me lo va a pedir? ¿Qué pasa si no la tengo? ¿Cuánto vale?...